



Resolución No. 009-CIG-2019

Señor  
Diego Jara  
Secretario de Cultura  
Presente.-

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión extraordinaria realizada el 12 de septiembre de 2019, al tratar como único punto del orden del día la presentación de un informe sobre el cumplimiento a la Resolución C-023 sancionada el 13 de junio del 2019, en lo que se refiere a la Disposición Transitoria Primera, la misma que dispone: "En un plazo de noventa días la Secretaría de Inclusión en coordinación con la Unidad Patronato Municipal San José presentará la política pública de desarrollo integral infantil incluyendo un modelo educativo y de salud integral, recogiendo los enfoques de cultura, juego y arte con especial énfasis en la música" (...); **resolvió:** realizar un llamado de atención al funcionario de la Secretaría de Cultura o su delegado, al no encontrarse presente en la sesión pese a ser convocado con la anticipación correspondiente.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el 12 de septiembre de 2019.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso

**Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social**

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión realizada el 12 de septiembre de 2019.

Abg. Carlos Alomoto Rosales

**Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito**



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2019-09-16	
Revisado por:	Dámaris Ortiz	PSC	2019-06-16	